

Santo Domingo, D.N.
27 de julio del 2026

A: Nelson Julio Rodríguez
Encargado de Compras

Vía: Licda. Xiomara Cesarina Vásquez
Directora Administrativa

Asunto: Solicitud de adquisición de Buzón Físico de Denuncia Ciudadana

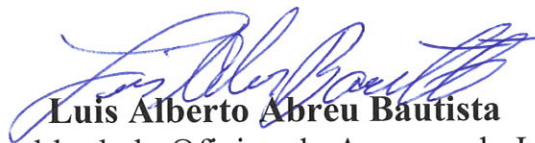
Distinguidos señores:

Por medio de la presente, solicitamos formalmente la gestión de compra de un Buzón Físico de Denuncia Ciudadana destinado a las instalaciones de este Ministerio.

Esta petición se fundamenta en la Resolución núm. 05-2024 emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la cual establece esta herramienta como un componente obligatorio del Sistema Nacional de Integridad.

Esta adquisición es prioritaria para cumplir con los lineamientos institucionales de transparencia, participación ciudadana y lucha contra la corrupción. El objetivo de este buzón es proveer a la ciudadanía y a los servidores públicos un canal accesible, confidencial y seguro para reportar posibles irregularidades, faltas éticas o conflictos de interés dentro de la institución.

Para facilitar el proceso de evaluación y compra, se detallan a continuación las especificaciones técnicas requeridas:


Luis Alberto Abreu Bautista

Director – Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública
Ministerio de Trabajo



FICHA TECNICA: BUZÓN DE DENUNCIA CIUDADANA:

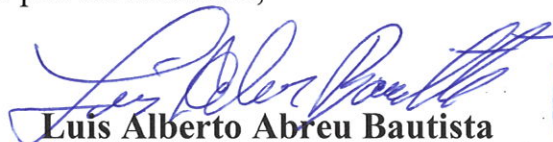
Característica		Especificación Requerida
Medidas de la ranura	:	Exactamente 0.5 pulgadas de ancho por 12 pulgadas de largo para el depósito de documentos.
Dimensiones frontales	:	Estándar de 15 pulgadas de ancho por 11 pulgadas de alto.
Dimensiones laterales	:	Altura izquierda de 13 pulgadas y un ancho inferior de 9 pulgadas.
Colores	:	Blanco, rojo y azul (colores institucionales).
Material	:	Acero inoxidable o metal de alta resistencia para garantizar durabilidad.
Seguridad	:	Cerradura de alta seguridad con doble llave para resguardo de la información.
Diseño	:	Ranura superior anti-pesca adecuada para sobres y formularios estándar.
Identificación	:	Rotulación frontal visible con el texto institucional correspondiente.



Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud, la cual es vital para fortalecer nuestras políticas de transparencia y buenas prácticas institucionales.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


Luis Alberto Abreu Bautista

Director – Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública
 Ministerio de Trabajo

